

Ciudad de México, 17 de agosto de 2016

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante el Foro de Consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria con directores de Escuelas Normales**

Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Sean ustedes bienvenidos a esta que es la casa de la educación de México y también su casa.

Es para mí, un verdadero honor y un privilegio que puedan estar aquí en este histórico y hermoso edificio, gran parte de las directoras y directores de las normales de México.

Ustedes son en muchos aspectos el pilar de nuestro sistema educativo. Gracias a su trabajo, a su esfuerzo, a su visión, es que se forman las maestras y los maestros de México, que son como en algún momento lo dijo don Jaime Torres Bodet: quienes tienen en sus manos a la patria y quienes con sus manos construyen a la patria.

Y por ello me da mucho gusto tener este encuentro con ustedes, recibirlos aquí y aprovechar, de verdad, para hacerles un gran reconocimiento por su trabajo, por su compromiso, por su dedicación, ya que sin duda ocupan uno de los pilares, reitero, de nuestro sistema educativo.

Muchas gracias y sean todos ustedes bienvenidos.

Como ustedes saben, hace ya unas semanas, presentamos la propuesta del nuevo *Modelo Educativo y la Propuesta Curricular*. Hemos hecho esto, en primer lugar, cumpliendo un mandato de la propia Reforma Educativa, el artículo transitorio décimo segundo de la Ley General de Educación, una vez que se hizo la Reforma Educativa, mandata hacer una revisión del modelo educativo y de la propuesta curricular para el país.

Este proceso inicio desde 2014, seguramente muchos de ustedes lo recuerdan, cuando se convocaron a diversos foros, abiertos, para poder tomar ideas e inquietudes sobre cual debería de ser el nuevo modelo educativo y la nueva propuesta curricular.

Uno de los temas centrales de esa consulta fue precisamente la Educación Normal. En esos foros, que fueron numerosos, tanto regionales como nacionales, se recibieron más de 15 mil propuestas.

Y esas consultas sirvieron como base para la construcción de los tres documentos que hemos presentado en semanas recientes.

Y ahora estamos en una segunda etapa. En una etapa de análisis y de consulta, pero ya sobre documentos claros y específicos. Documentos que como he dicho el día que los presentamos, son documentos terminados más no definitivos.

¿Por qué? Porque precisamente lo que queremos es tener un espacio de análisis, de consulta, para poder enriquecerlos. Tener una discusión concreta, abierta y profunda pero ya sobre materia precisa que son estos documentos.

Y a partir del ejercicio de este análisis y de esta consulta que podamos mejorar y enriquecer para llegar a la propuesta final del modelo educativo que se deriva de la Reforma Educativa y por supuesto de la nueva propuesta de desarrollo curricular.

Y por ello iniciamos este proceso de consulta y de foros con un evento histórico. Que fue el tener una Conago educativa, aquí mismo, en este salón donde estamos en la Secretaría de Educación Pública; vinieron aquí a la SEP como nunca había pasado, todos los gobernadores del país para conocer esta propuesta junto, por supuesto, con sus secretarios y secretarías de Educación de las entidades, para conocer esta propuesta, tener un primer intercambio y dar arranque a este proceso de análisis.

Después tuvimos un foro con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, hoy órgano constitucional autónomo y máxima autoridad en materia de evaluación. Después tuvimos un foro con 100, o cerca de 100, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de la sociedad que llevan muchos años dedicándose a diversos temas de materia educativa.

Después fuimos al Congreso de la Unión, estuvimos en el Senado de la República, presentando esta propuesta, después en la Cámara de Diputados, de manera reciente, tanto solo este lunes tuvimos un foro de reflexión con maestras y maestros, representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del SNTE.

Y el día de ayer inició, en la inmensa mayoría de las escuelas del país, en el seno de los Consejos Técnicos Escolares, una reflexión sobre estos documentos que se nos va a hacer llegar.

Se ha enviado a las escuelas materiales y cuestionarios, para que a través de ellos, en la reflexión colectiva de las escuelas del país y de los maestros del país, se nos hagan llegar comentarios sobre este modelo.

El día de ayer estuve en una escuela primaria, en Puebla, presenciando la sesión del Consejo Técnico Escolar en donde se hizo esta discusión, en la escuela Héroes de la Reforma. Y así la inmensa mayoría, según los datos que me daban, cerca del 98 por ciento de las escuelas del país tuvieron ejercicios similares.

Y el día de hoy, es para mí un gusto tenerlos aquí. El día de hoy toca esta reflexión con una representación muy basta de las directoras y directores de las normales de México.

Y para nosotros, este encuentro es fundamental. Porque esta propuesta, tanto del Modelo Educativo como de nueva propuesta de desarrollo curricular, que al final del día va a ser la esencia del cambio pedagógico y de organización de nuestro sistema educativo, pasa de manera central por la opinión y por supuesto también por la propia transformación de las normales del país.

Van a hacer ustedes quienes formen a las futuras maestras y maestros, van a ser ustedes quienes formen a los maestros que estén bajo los principios de este nuevo modelo. Y por ello, precisamente por ello, conocer su opinión, crítica, sin duda como siempre ha sido constructiva, pero crítica profunda, es clave y fundamental.

Porque al final del día, de todos los cambios que se hagan en este nuevo modelo educativo, la transformación de las escuelas tanto de su organización interna como de su infraestructura, los cambios de contenidos, el nuevo enfoque pedagógico, los procesos de evaluación, la formación continua a los docentes, etcétera.

De todos esos, el cambio central, el cambio de mayor profundidad para nuestro sistema educativo, ésta en la formación de los futuros maestros. Es precisamente ahí, como ustedes lo saben, porque lo conocen, lo viven y lo palpan diario donde ésta el mayor cambio.

Por eso, de verdad, para mí, de todos los foros que tenemos, todos sin duda son muy importantes, pero el día de hoy, este foro es uno de los más significativos y que a mí en lo personal, mayor interés me genera. Porque conocer su opinión para mí se vuelve vital y fundamental.

Porque además sé y conozco, como sucede en todo el país, que no todas las normales son iguales, tienen una gran diversidad. Cada una responde a la realidad de donde ésta, a las necesidades, a los contextos, en fin. Y por lo mismo también esa riqueza de enfoque y pluralidad que tienen cada una ustedes, que además representan a normales de todo el país.

Queremos comprenderla, entenderla y que se pueda reflejar en los documentos finales, tanto del modelo educativo como de la nueva propuesta de desarrollo curricular.

En unos momentos más, los subsecretarios Javier Treviño y Rodolfo Tuirán, harán una presentación un poco más profunda, estaremos aquí, a ustedes sobre esta propuesta que estoy seguro muchos de ustedes ya conocen, así es que no la haremos tan larga para precisamente poder pasar a lo que nos importa que son las mesas de reflexión.

Simplemente, a manera de introducción, quiero presentarles los tres documentos centrales que estamos presentando. El primero, que es éste, que tiene ahí todos ustedes, es el documento que se llama los *Fines de la Educación en el Siglo XXI*.

Este es un documento corto, que precisamente lo que quiere lograr, desde nuestra óptica de manera resumida, pero profunda, es explicar lo que dice su título ¿Cuáles son los fines de la educación en el siglo XXI? Y algo fundamental, poder explicar con toda claridad ¿cuáles son los mexicanos que queremos formar en este nuevo siglo? y hacerlo de una manera corta y que para eso se pueda convertir en una guía, en una brújula, en un faro para todos, para padres y madres de familia, para maestros, para maestras y para la sociedad en general; que sea un documento corto, accesible, pero con una gran profundidad que todos nos dé una gran dirección que todos podamos entender cuáles son los fines de la educación y cuáles son los mexicanos que queremos formar.

Y como parte de este ejercicio hay algo, que hasta cierto punto es inédito, de presentarlo de esta manera el sistema educativo, al final se presenta una tabla en donde vienen los 7 hábitos centrales del conocimiento que se proponen: Leguaje y Comunicación, Pensamiento Crítico y Reflexivo, Valores Convivencia y Colaboración, Desarrollo Físico y Emocional, México y el mundo, Arte y Cultura, y finalmente Medio Ambiente, y en esta misma tabla se ponen de manera resumida, clara, los logros esperados, los términos del preescolar, la primaria, la secundaria y la Educación Media Superior.

Este documento lo consideramos de gran importancia por la utilidad, que puede tener para guiar los objetivos fundamentales y centrales de nuestro sistema educativo.

Algunos otros países que han tenido recientemente reformas curriculares, han hecho un ejercicio similar de una manera muy destacada, Singapur, por ejemplo, con un éxito fundamental, poder dar a conocer y difundir precisamente esto: los fines de educación permitiendo una alineación de objetivos y de metas que han contribuido a ser un mejor sistema educativo.

Ese es el primer documento por supuesto, esta y es parte de estos foros a consulta, a debate y análisis.

El segundo es este documento que es el documento ya sobre la propuesta del nuevo modelo educativo, el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa como se dice, es un documento más amplio de política pública dividido en 5 capítulos que son a su vez los 5 ejes centrales del nuevo modelo educativo: poner a su escuela en el centro bajo el principio de que hoy la reforma al artículo tercero constitucional en donde se agregó el derecho que los niños, las niñas y los jóvenes tengan una educación de calidad, que recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dejado muy claro, que ese es el derecho superior en la educación, no hay ningún otro derecho que esté por encima al derecho que tienen hoy los

niños, las niñas y los jóvenes a una educación de calidad, y con ello se agrega la obligación del Estado mexicano además de dar una educación laica, gratuita y pública, que esta sea de calidad y eso implica toda una transformación, ustedes lo conocen bien de la organización de nuestro sistema educativo, empezando por las escuelas, que las escuelas dejen de estar en el último eslabón de la cadena educativa para que estén en el centro ¿Por qué? Porque ahí están los alumnos, ahí están las maestras y los maestros, es en la escuela donde sucede el proceso pedagógico.

Y por lo tanto este nuevo planteamiento de cómo quitarle carga a los maestros, cómo darle un acompañamiento pedagógico, eficiente y real, cómo darle poco a poco mayor autonomía de gestión para que las escuelas puedan responder con una mayor flexibilidad a las necesidades de su zona y de su comunidad y por supuesto, junto con ello, cómo tenemos que construir y mejorar la infraestructura de las escuelas que hoy sabemos es muy deficiente.

Pero que hoy gracias a la Reforma Educativa, gracias al censo que mandató la Reforma Educativa, por primera vez sabemos con claridad cuáles son las necesidades de infraestructura de las escuelas y por lo tanto se puede hacer un programa coherente y estructurado para irlo mejorando.

Y por ello, es que tenemos este *Programa de Escuelas al CIEN* en donde estamos invirtiendo 50 mil millones de pesos, es decir, cerca de 3 mil millones de dólares para poder mejorar las condiciones de 33 mil escuelas que hoy sabemos dónde están.

Están mapeadas y sabemos cuáles son sus deficiencias. El segundo capítulo y el segundo gran eje precisamente tiene que ver con la nueva *Propuesta Curricular*, que a su vez es el tercer documento que es un documento mucho más amplio que es éste en donde se detalla toda esta nueva propuesta curricular para la educación obligatoria.

Aquí el enfoque central es que podamos acelerar y continuar el cambio de enfoque de simplemente una acumulación de conocimientos a un cambio de lo que se llama aprender a aprender.

¿Por qué? Ustedes lo conocen muy bien. Hoy la función de la escuela tiene que cambiar. La función de la escuela como factor central para transmitir conocimiento que sigue siendo así y ya no es suficiente.

Hoy con los avances tecnológicos y con el gran desarrollo que ha habido de conocimiento. El conocimiento está en muchos otros lugares no sólo en la escuela y cada vez es más accesible para los niños, para los jóvenes, para todos.

Ahora el gran reto es cómo nos concentramos para que los niños aprendan. Los niños y los jóvenes aprendan de mejor manera a discernir, a razonar, a generar hipótesis, a cómo van a manejar ese conocimiento que le sea útil y relevante.

Según un estudio reciente de un conjunto de expertos de Reino Unido, en los próximos 20 años la mayoría de los empleos en el mercado laboral, hoy todavía no los conocemos.

¿Por qué? Por la velocidad del cambio tecnológico y por lo mismo el impacto que esto tiene en las infraestructuras económicas.

Y esto hace lógica, quién se iba a imaginar hoy por ejemplo o quién se hubiera imaginado hace 10 años muchos de los empleos que se iban estar generando. Algunos de los empleos más dinámicos tendrían que ver con la red o con el Internet, con el desarrollo de diversos temas que hace 10 o 15 años ni siquiera sabíamos que existían.

Y precisamente por eso la función de la escuela y de la educación tiene que ir cambiando, para que las herramientas que les demos a los niños y a las niñas sean aprender a aprender, aprender a razonar, a generar hipótesis, a que tengan esa estructura que les permita aprender a lo largo de la vida y que se puedan adaptar a una economía tan cambiante como la que vamos enfrentar.

Y por ello, también el énfasis de la concentración en los aprendizajes más importantes y relevantes: Lenguaje y Comunicación, Razonamiento Matemático, Conocimiento del Mundo Natural y Social, pero también por ello, que posiblemente sea una de las mayores innovaciones que se proponen en estos documentos, es la introducción al currículo de lo que hoy se llama o se conoce de manera genérica como las habilidades socioemocionales.

¿Y por qué? Porque también es muy importante que los niños y las niñas aprendan a conocerse a sí mismos, que los niños y las niñas aprendan a trabajar en equipo, estén seguros de sí mismos y que puedan desarrollar un conjunto de habilidades que hasta hace no mucho se pensaba o que se nacía con ellas o que en todo caso se aprendían en el hogar.

Y hoy consideramos y es parte de esta propuesta que puede ser y debe ser también parte de lo que se aprende en la escuela. Porque tener esas habilidades hace una diferencia en la vida y esas habilidades se pueden aprender así como se aprende Matemáticas, Español, Inglés o cualquier otra materia, también se pueden desarrollar y aprender esas habilidades; incluso hoy se sabe, ustedes lo saben, que los niños que mejor desarrollan estas habilidades también tienen en términos generales un mejor aprovechamiento académico.

Y finalmente el cambio, otro cambio relevante que es la introducción de una autonomía curricular.

Por supuesto, se propone que este sea un currículo nacional, de observancia nacional, en un porcentaje muy alto más del 80 por ciento, 85 por ciento, pero por primera vez hay un planteamiento para que en un 10 o 15 por ciento las escuelas, bajo ciertos criterios y parámetros, puedan tener la autonomía de elegir en qué se quieren concentrar, en qué quieren hacer énfasis, en que otras cuestiones del aprendizaje quieren agregar a su escuela.

Finalmente el modelo plantea otros tres ejes centrales que tiene que ver con el desarrollo profesional de los maestros en donde se dibuja por primera vez de manera general todavía una propuesta hacia una educación inicial reforzada teniendo a las Normales como eje y centro de la transformación y de la formación de los futuros maestros y maestras, pero que también contempla la introducción de las universidades en la formación de maestros.

Eso es algo que permite la reforma y eso es algo que hoy es una realidad, las universidades también estarán formando maestras y maestros.

Y desde nuestra óptica esto no es un riesgo para las normales, al contrario es un punto para fortalecer las normales.

Las universidades no han desarrollado las capacidades que las Normales han desarrollado en la enseñanza pedagógica y eso lo vemos.

Por ejemplo, en las evaluaciones el 50 por ciento de quienes egresan de las normales obtienen una calificación buena o destacada y siguen teniendo calificaciones mucho más destacadas en términos generales de quienes no han egresado de una normal, pero la realidad de hoy es cómo unimos esfuerzos y cómo esta experiencia que tienen las normales en el desarrollo pedagógico puede ayudar a las universidades, pero en contra parte también abrimos a que las fortalezas de las universidades que tienen que ver con el desarrollo de los conocimientos disciplinares por su propia esencia, por cómo están organizadas, porque tienen departamentos de Lenguas, tienen departamentos de Filosofía, de Química, de Biología, de todo lo que ustedes quieran.

Han desarrollado conocimientos disciplinares de una capacidad de investigación muy profunda que puede nutrir también a las normales.

El objetivo es que tengamos un sistema de formación inicial muy sólido para que los mejores sean los futuros o las futuras maestros y maestras de México, pero aquí lo quiero decir muy claro en el proyecto, en este proyecto de modelo educativo y en la visión que tiene este gobierno.

Su visión de la Reforma Educativa las normales son y seguirán siendo el pilar de la formación de las maestras y los maestros de México.

Y por ello, estamos conscientes que se deben de fortalecer y por ello, también en los próximos meses como parte de este proyecto, vamos a estar presentando una estrategia de fortalecimiento de las escuelas normales a la cual también serán convocados porque los queremos escuchar y aquí quiero ser más categórico y enfático: las normales y la educación normal seguirán siendo el pilar de la formación de los futuros maestros y maestras de México, esa es la realidad y la visión de la Reforma Educativa.

Esa es la visión de la Secretaría de Educación Pública y del gobierno federal, sí con un mayor acompañamiento de las universidades, sí con una visión más amplia, pero reitero seguirán siendo el centro y el eje de la formación inicial de los maestros.

Finalmente está el eje sobre la equidad y la inclusión, y por último el que se menciona aquí como la nueva gobernanza educativa en donde se contempla al conjunto de actores que hoy conforman al sistema educativo que tienen algún tipo de influencia en el proceso educativo reconociendo que el día de hoy en estos tiempos la gobernanza educativa es más compleja porque hay más actores y que se requiere de una coordinación más efectiva entre todos para que todo esto que estamos buscando llegue a la aulas y al final del día tenga éxito porque hay y puede existir el andamiaje institucional junto con una gobernanza educativa eficiente.

Estos son de una manera muy resumida, los documentos que estamos poniendo hoy a su consideración y en donde les quiero reiterar la importancia que tiene para nosotros el que hoy todos ustedes estén aquí.

El que con todos ustedes podamos tener esta reflexión, reitero uno de los foros más importantes desde la perspectiva del secretario de Educación Pública, y además reiterarles que para mí es un gusto y un orgullo que todos estén aquí en su casa que es la casa de la educación de México.

Muchas gracias y bienvenidos todos.